

# PROGRAMA

## 09:00 – 10:00 h.

Presentación de participantes, recogida de fichas de inscripción y sellado de bastidores. Se hará entrega de bocadillo y refresco.

📍 Museo de Arte Sacro (C/Merced s/n).

## 17:30 – 18:00 h.

Recepción obras terminadas.

📍 Museo de Arte Sacro

## 18:30 h.

Publicación del fallo del jurado con acceso abierto al público.

📍 Capilla del Museo de Arte Sacro

## 18:30 – 19:30 h.

Exposición pública de las obras presentadas a concurso y aperitivo.

📍 Claustro del Museo de Arte Sacro



Ayuntamiento  
de Corella



CORELLA  
BARROCA

*nuestro pequeño tesoro*

Visitas Guiadas: 611 098 776  
info@guiascorella.com



Ayuntamiento de Corella



[www.corella.es](http://www.corella.es)

Plaza de España, 1  
Tel. 948 780 004 - Fax 948 780 045  
31591 CORELLA (Navarra)

# XXV CONCURSO DE PINTURA AL AIRE LIBRE

Corella, 8 junio 2025



Consulta las bases  
[corella.es](http://corella.es)

## FICHA DE INSCRIPCIÓN

Inscripción nº (a rellenar por la organización): Nombre y apellidos: DNI:  Edad: Dirección: C.P.:  Población: Provincia: Correo electrónico: Tfno. fijo /móvil: Estudios realizados: Profesión: 

## BASES

**1º** Abierto a todas las personas mayores de 14 años.

**2º** La obra se realizará al aire libre, la temática será necesariamente sobre la ciudad de Corella, el estilo y técnica libres.

**3º** El tamaño mínimo exigido es de 50 x 50 cm y el máximo de 150 x 150 cm. La pintura se hará sobre bastidor o soporte rígido, con superficie lisa y en blanco. No se permiten bocetos ni dibujos previos sobre la superficie a trabajar.

**4º** Todo el material necesario para realizar la obra lo aportará la persona participante.

**5º** Inscripciones gratuitas el mismo día del concurso en el Museo de Arte Sacro, en horario de 9:00 a 10:00 horas. Se entregará la ficha de inscripción adjunta debidamente cumplimentada y se procederá al sellado de los materiales.

**6º** Se entregarán tres premios con aplicación de la Ley Foral de Impuestos y Medidas Tributarias: 1º: 2.000 € / 2º: 1.500 € / 3º: 1.000 €

**7º** Las obras premiadas quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Corella, que reserva sus derechos de reproducción mediante cualquier medio y exhibición pública.

**8º** Las obras terminadas se entregarán de 17:30 a 18:00 horas en el Museo de Arte Sacro, donde a las 18:30 horas se pronunciará el fallo del jurado.

**9º** La composición del jurado será designada por el Ayuntamiento de Corella. Éste podrá dejar desiertos uno o varios premios si así lo considera. La decisión será inapelable.

**10º** En caso de adversidades climatológicas la fecha de celebración del concurso se modificará con su debida comunicación.

**11º** El Ayuntamiento de Corella podrá incluir cuantas modificaciones considere oportunas para el mejor desarrollo del concurso.

**12º** La organización no se responsabiliza del daño que puedan sufrir las obras.

**13º** Los datos personales facilitados pasarán a formar parte de un fichero de responsabilidad del Ayuntamiento de Corella e inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos con el fin de posibilitar la gestión de las actividades organizadas desde el Área de Cultura de la ciudad. Serán tratados con total confidencialidad de acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos personales y podrán ser comunicados a los medios de comunicación con finalidad informativa. Su dirección de email podrá ser utilizada para el envío de información relativa al Área de Cultura que pueda ser de su interés. Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose al Área de Cultura del Ayuntamiento de Corella, plaza de España, nº 1, 31591, Corella (Navarra).

**14º** La inscripción y participación en el concurso implica la total aceptación de estas bases. El jurado queda en la facultad de resolver cualquier aspecto no incluido en las mismas.